

mentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de cuentas en su caso.

Marín, 9 de mayo de 2001.—La Presidenta, María Blanca Pérez Martín.—23.337.

### SAICO, SOCIEDAD ANÓNIMA INTAGUA DE CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS

#### Convocatoria Junta general ordinaria

El Administrador único de la sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2001, a las diez horas, en el domicilio de la sociedad, Ronda Estación, 8, bajos, Villena (Alicante), y en segunda convocatoria, para el siguiente día 29 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración de la sociedad.

Tercero.—Retribución del órgano de administración de la sociedad.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Anulación del acuerdo adoptado por la Junta General de 18 de enero de 2001 y venta de las participaciones que la sociedad titula en «Gero-centros del Mediterráneo, Sociedad Limitada», a favor de «Proisa Empresa Constructora, Sociedad Limitada».

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a públicos los precedentes acuerdos, con la facultad de subsanar, aclarar, rectificar o completar los mismos en lo que fuere necesario para su inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Villena, 8 de mayo de 2001.—El Administrador único, J. M. García-Forte Amorós.—25.041.

### SANTA VICTORIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Administrador único de la sociedad «Santa Victoria, Sociedad Anónima», de fecha 3 de mayo de 2001, se convoca a los accionistas de esta sociedad, a la Junta general que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en el domicilio social (carretera Calvario, kilómetro 0,700, Jerez de la Frontera, Cádiz), el día 29 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Ratificación, en su caso, de los acuerdos adoptados relativos a las cuentas anuales, gestión social e informe de gestión de los ejercicios: 1995, 1996, 1997, 1998 y 1999.

Segundo.—Aprobación del informe de gestión y de las cuentas anuales, que incluyen el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria del ejercicio 2000.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser aprobados, así como el informe de gestión.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Cuarto.—Propuesta de aumento del capital social, en doscientos trece millones de pesetas, mediante la emisión de 21.300 acciones de diez mil pesetas de valor nominal cada una y la consiguiente modificación estatutaria.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Quinto.—Facultar al Administrador único para elevar a instrumento público los acuerdos sociales adoptados por esta Junta general.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Jerez de la Frontera, 4 de mayo de 2001.—El Administrador único, Luis Caballero Florido.—23.247.

### SERVICIOS ELÉCTRICOS NAVARRO, S. A.

#### Convocatoria Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Servicios Eléctricos Navarro, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionista a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Castellón, avenida de Valencia, número 231, el día 21 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, 22 de junio de 2001, a las veinte horas, en el mismo lugar, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración en el ejercicio 2000.

Tercero.—Informe de Presidencia.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Nombramiento de dos Interventores, conforme al artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas, para aprobar, en su caso, el acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria.

Asimismo, se pone de manifiesto el derecho que les asiste, de acuerdo con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, por el que los accionista podrán solicitar, por escrito, con anterioridad a la reunión o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Castellón, 9 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Verchili Agut.—23.352.

### SOCIEDAD ANDALUZA PARA EL DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento del artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el 10 de mayo de 2001, se acordó reducir el capital de la sociedad en la cantidad de 12.020.240 euros mediante el procedimiento de amortización de acciones, con restitución de aportaciones por importe de 5.889.917,6 euros y con

condonación de dividendos pasivos por importe de 6.130.322,4 euros. El capital social será de 22.237.444 euros.

Sevilla, 10 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.044.

### SOCIEDAD ANÓNIMA DE SERVEIS AGRARIS SANT MIQUEL

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en domicilio social, el día 28 de Junio, a las veintidos horas, en primera convocatoria y, el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Bell.lloc d'Urgell, 16 de Mayo de 2001.—Ferran Seyos Sola, Presidente del Consejo de Administración.—25.126.

#### Anexo

Nota: Se recuerda a los socios el derecho que a su favor concede el artículo 212, apartado 2º de la Ley de obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y, en su caso, de examinar, en el domicilio social, los antecedentes y soporte de las cuentas anuales.

### SOCIEDAD PROMOTORA DEL MERCADO DE FUTUROS DEL ACEITE DE OLIVA Y PRODUCTOS MEDITERRÁNEOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la «Sociedad Promotora del Mercado de Futuros del Aceite de Oliva y Productos Mediterráneos, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la sala de reuniones que la sociedad posee en Recinto de la Institución Ferial, oficinas: Prolongación carretera de Granada, sin número, de Jaén, el día 22 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuere precisa, el día 23 de junio, en el mismo lugar y hora.

#### Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2000.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social, a partir de la fecha de la convocatoria, los documentos sometidos a aprobación por la Junta general, con derecho a solicitar su entrega o remisión gratuita.

Jaén, 9 de mayo de 2001.—El Presidente de la sociedad, Francisco Tudela Salvador.—23.338.

### SUPER PALLARESOS, SOCIEDAD LIMITADA

El Administrador único convoca Junta General de Socios para las diecinueve horas del próximo día 15 de junio, a celebrar en el domicilio social, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Nombramiento de nuevo Administrador por renuncia al cargo del anterior.

Tercero.—Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos que procedan y posibilitar su inscripción en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Els Pallaresos (Tarragona), 5 de Marzo de 2001.—Jose Maria Bandrés Torras, Administrador único.—25.123.

**TALLERES F. M., S. A.***Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a todos los socios a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 6 de junio de 2001, a las doce horas, en el domicilio social, Santovenia de Pisuerga (Valladolid), calle Esparragal, 11, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de la gestión social del ejercicio del año 2000, así como de la propuesta de aplicación de su resultado.

Segundo.—Aprobación del acta de la Junta.

Santovenia de Pisuerga, 3 de mayo de 2001.—Los Administradores.—23.322.

**TUSSAM***Reducción de capital*

En Junta general, de 26 de abril de 2001, se acordó reducir el capital social en la suma de 800.000.000 de pesetas. Su finalidad es la compensación parcial de déficit de 2000, que figura en el Balance al 31 de diciembre de 2000. Se llevará a cabo mediante la reducción del valor nominal de todas las acciones en proporción al mismo, de forma inmediata y sin abono de cantidad alguna al accionista.

Lo que se publica en cumplimiento de los artículos 163 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 7 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—23.312.

**UNIÓN EUROPEA  
DE INVERSIONES,  
SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria a Junta general  
de accionistas*

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el miércoles, día 13 de junio de 2001, a las trece horas, en la calle José Ortega y Gasset, número 29, de Madrid, en segunda

convocatoria, al ser previsible que no pueda celebrarse en primera, que también queda convocada por el presente anuncio, en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, de la aplicación del resultado, de la gestión social y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Elección y reelección de Consejeros.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración de la sociedad para la adquisición de acciones propias, dentro de los límites y plazos que permite la Ley.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores a tal fin.

A partir de la publicación de esta convocatoria, los señores accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, así como el informe del Auditor de cuentas, pudiendo igualmente solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 9 de mayo de 2001.—El Consejero delegado.—23.252.

**VALDIS DE INVERSIONES,  
S. A., SIMCAV**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2001, a las trece horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, el siguiente día 29 de junio, en el mismo lugar y hora indicados, para tratar del siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, la Memoria y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Redenominación del capital social a la unidad de cuenta euro y consiguiente modificación de la normativa estatutaria correspondiente y acuerdos complementarios.

Quinto.—Información sobre las obligaciones de los accionistas de sociedades cotizadas.

Sexto.—Información del nombramiento de un representante ante el servicio ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias del Banco de España y acuerdos complementarios.

Séptimo.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de Simcav de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Octavo.—Delegación de facultades para la formación de los acuerdos que se adopten.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

A partir de esta convocatoria y de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley societaria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general así como el informe de los Auditores de cuentas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 144 de la Ley societaria, se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito del texto de la modificación propuesta y del informe de la misma emitido por el órgano de administración.

Barcelona, 14 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.095.

**VEIGA DO VAL, S. L.**

A los efectos del ejercicio del derecho de oposición de acreedores, se hace constar, que la Junta general extraordinaria, de fecha 19 de marzo de 2001, acordó reducir el capital social en la entidad en 14.000.000 (catorce millones de pesetas), mediante la cancelación de 14.000 participaciones, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, con reembolso a los socios de acuerdo a su grado de participación.

Villagarcía de Arosa, 8 de mayo de 2001.—El Administrador único, Francisco Rosende Verdura.—23.344.

**617, S. A.**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas de la sociedad «617, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 30 inmediato siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como del informe de gestión.

Segundo.—Aplicación del resultado del indicado ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada en el último ejercicio por los Administradores de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta, si procede.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Vigo, 9 de mayo de 2001.—La Administradora solidaria.—23.307.